

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### **Resolución del Ayuntamiento de Almadén por la que se anuncia la contratación de la explotación del servicio de matadero municipal.**

1. *Entidad adjudicadora:*  
a) Ayuntamiento de Almadén (Ciudad Real).  
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría municipal.

2. *Objeto del contrato:*  
a) Descripción del objeto: Constituye el objeto del contrato la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de la explotación del servicio público de matadero municipal, incluyéndose la cesión de los materiales, maquinaria, instalaciones y útiles de trabajo necesarios para el sacrificio en las líneas de vacuno, ovino y porcino.  
b) Duración del contrato: Diez años.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. *Precio del contrato:* No se fija precio del contrato.

5. *Garantías:*

- a) Provisional: 500.000 pesetas.  
b) Definitiva: 1.000.000 de pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Secretaría del Ayuntamiento de Almadén, durante las horas de oficina.  
b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.  
c) Localidad y código postal: Almadén, 13400.  
d) Teléfonos: (926) 71 00 52; (926) 71 04 22 y (926) 71 03 21.  
e) Telefax: (926) 71 20 77.

7. *Presentación de ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: Vigésimo sexto día natural siguiente contado desde el siguiente al de la fecha de publicación del último de los anuncios que se lleven a cabo en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» y «Boletín Oficial» de la provincia.  
b) Documentación a presentar: La que se indica en el pliego de cláusulas que rige la contratación y conforme al modelo que en el mismo se establece.  
c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ayuntamiento de Almadén, desde las nueve a las catorce horas.

9. *Apertura de proposiciones:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Almadén (Ciudad Real).  
b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.  
c) Fecha y hora: A partir de las doce horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas, no considerándose hábiles, a estos efectos, los sábados.

Almadén, 5 de abril de 1998.—El Alcalde en funciones, José Luis López Rubio.—29.971.

### **Resolución del Ayuntamiento de Coslada por la que se convoca concurso para las obras de reurbanización del polígono industrial.**

1. *Entidad adjudicadora:*

Ayuntamiento de Coslada, Madrid. Avenida de la Constitución, 47, 28820. Teléfono 91 669 52 74. Telefax 91 673 40 09.

Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. *Objeto del contrato:*

Descripción del objeto: Obras de reurbanización del polígono industrial de Coslada (Madrid).  
Lugar de ejecución: Coslada (Madrid).  
Plazo de ejecución: Treinta meses.

3. *Tramitación:* Normal, concurso, procedimiento abierto.

4. *Tipo de licitación:* 1.430.855.628 pesetas, IVA incluido.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del tipo de licitación.

6. *Solicitud de la documentación:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Coslada (Madrid). Departamento de Contratación.  
b) Domicilio: Avenida de la Constitución, número 47, 28820 Coslada.  
c) Fecha límite de documentación e información: Cincuenta y dos días naturales a contar desde el envío del anuncio de licitación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

7. *Requisitos específicos del contratista:*

Clasificación: Grupo G, subgrupos 3 y 4, categoría f, grupo I, subgrupos 1 y 6, categoría d.

8. *Presentación de ofertas:* Las proposiciones se presentarán en el plazo de cincuenta y dos días naturales, a contar desde la fecha de envío del anuncio de licitación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Documentación a presentar: La exigida en el pliego de condiciones.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Coslada.  
b) Domicilio: Avenida de la Constitución, número 47, 28820 Coslada (Madrid).  
c) Fecha: Día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas.  
d) Hora: Nueve treinta.

10. *Gastos de los anuncios:* Todos los gastos que origine el concurso serán de cuenta de la empresa que resulte adjudicataria.

11. *Criterios de adjudicación:* La ponderación conjunta de los criterios recogidos en el pliego de condiciones.

12. *Fecha de envío y de recepción del anuncio por la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:* 5 de junio de 1998.

Coslada, 4 de junio de 1998.—El Alcalde, José Huélamo Sampedro.—30.089.

### **Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se convocan diversas licitaciones.**

A) Subasta abierta. Enajenación de la parcela N-12-15 del sector IV-2B. Uso: Industrial. Tipo de licitación: 13.035.000 pesetas más IVA. Garantía provisional: 260.300 pesetas.

B) Subasta abierta. Ejecución de obras de construcción de fosas y columbarios. Tipo de licitación: 55.569.236 pesetas. Garantía provisional: 1.111.385 pesetas. Garantía definitiva: 4 por 100. Clasificación: Grupo A, 1, b); grupo C, 2, c); grupo G, 6, b).

C) Concurso abierto. Ejecución de obras de construcción de rocódromo monumental exterior. Tipo de licitación: 50.000.000 de pesetas. Garantía provisional: 1.000.000 de pesetas. Garantía definitiva: 4 por 100. Clasificación: Grupo C, 2, d).

*Presentación de ofertas:* Procedimientos A, B, C y D: Hasta las trece horas del día 9 de julio de 1998.

D) Concurso abierto. Servicio de bolsa de vivienda. Tipo de licitación: 3.410.000 pesetas. No se establecen garantías provisional ni definitiva.

E) Concurso abierto. Suministro de furgoneta para la Policía Local. Tipo de licitación: 4.500.000 pesetas. Garantía provisional: 900.000 pesetas.

F) Concurso abierto. Suministro de mobiliario urbano (juegos infantiles). Tipo de licitación: 2.855.000 pesetas. Garantía provisional: 56.500 pesetas. Definitiva: 4 por 100.

*Presentación de ofertas:* Procedimientos E y F: Hasta las trece horas del día 26 de junio de 1998.

Las Rozas de Madrid, 5 de junio de 1998.—El Alcalde.—31.374.

### **Resolución del Ayuntamiento de Lepe por la que se anuncia concurso para la contratación de consultoría y asistencia para la redacción de un plan general de ordenación urbana.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Lepe (Huelva), sito en plaza de España, sin número, código postal 21440. Teléfono 959 38 38 19. Fax: 959 38 03 12.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Obras y Urbanismo.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Contrato de consultoría y asistencia para la redacción de un Plan General de Ordenación Urbana para el municipio de Lepe.  
b) Plazo de ejecución: Doce meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 45.746.183 pesetas, IVA incluido.

5. *Garantías:* Provisional: 914.924 pesetas; definitiva: 1.829.848 pesetas.

6. *Obtención de la documentación e información:*

- a) Entidad: Área de Obras y Urbanismo del Ayuntamiento de Lepe.  
b) Domicilio: Calle Iglesias, número 50.  
c) Localidad y código postal: Lepe (Huelva), código postal 21440.  
d) Teléfono: 959 38 32 50.  
e) Telefax: 959 38 22 44.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: No se contempla.  
b) Otros requisitos: No se contemplan.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Forma, lugar y plazo de presentación: Las ofertas se presentarán en mano en la Depositaria del Ayuntamiento de Lepe, en el plazo de veintiséis días naturales, a contar desde la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» correspondiente, y en el de cincuenta y dos días naturales, a contar desde la fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», finalizando el mismo a las catorce horas del último día. Si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo se prorrogará hasta las catorce horas del primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La establecida en la cláusula 8.<sup>a</sup> del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

d) Admisión de variantes: No se admiten variantes.